

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACODENOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de marzo de 2016, en el local de la Compañía ubicado en la calle Leonardo Murialdo E7-144 y Carlos Bustamante, siendo las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de ACODENOR CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios:

- Lic. Adela Mariana Castillo Ortiz:	56 PARTICIPACIONES
- Lic. Erika Daniela Cabezas Castillo:	28 PARTICIPACIONES
- Lcdo. Fausto Cabezas C.:	316 PARTICIPACIONES

Dirige la Junta la Lic. Adela Mariana Castillo Ortiz PRESIDENTE, y actúa como secretario el GERENTE, Lcdo. Fausto Cabezas C.

La Presidenta solicita que por Secretaria se constate el quórum legal, el cual es verificado, señalándose que se encuentra presente la totalidad de las participaciones, dándose por instalada la Junta con el carácter de Universal.

El Secretario procede a la lectura de la convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

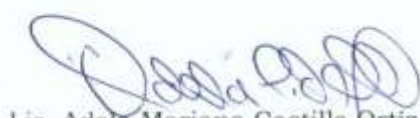
- **APROBACION DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS Y DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.015;**
- **APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE;**

Toma la palabra el Presidente y manifiesta que en cumplimiento de las disposiciones constantes en la Ley General de Seguros, el Reglamento para los Asesores Productores de Seguros y demás normas dictadas por la Intendencia Nacional de Seguros, se ha convocado a la actual Junta General Ordinaria y Universal.

Con la anticipación legal se convocó a los socios, conforme se desprende de la convocatoria que es leída para conocimiento de los asistentes. En ese orden se conocieron los Estados Financieros y el Informe del Gerente. El informe además plantea a la Junta General distribuir del rubro "Utilidades de años anteriores" un porcentaje como Aporte para futuras capitalizaciones, así como que a futuro se estudie la posibilidad de hacer un aumento de capital. Se toma votación y se aprueba la moción con la abstención del Lcdo. Fausto Cabezas por ser administrador de la Compañía.

Sin tener otro punto que tratar, el secretario solicita un receso de 30 minutos para redactar el Acta. Pasado este receso, se procede a su lectura y aprobación. Siendo las 17:00 horas, el Presidente declara terminada la Junta.

Para constancia firman los asistentes:



Lic. Adela Mariana Castillo Ortiz
SOCIO PRESIDENTE DE LA JUNTA



Lic. Erika Daniela Cabezas Castillo
SOCIO



Lcdo. Fausto Cabezas C.
SECRETARIO DE LA JUNTA